



228430

228430

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a

la solicitud de una

PATENTE DE INVENCION, por veinte años en España, a favor de  
Don VICENTE COMPAÑ IBORRA, de nacionalidad española, domi-  
ciliado en Valencia, calle Fernando el Católico, núm. 64,

por

"PERFECCIONAMIENTOS EN LAS MAQUINAS PARA LA FABRI-  
CACION DE EMBUTIDOS".

-----  
Inventor: El solicitante.



228430

La invención a que se refiere la presente Memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1929, texto refundido, publicado el 30 de abril de 1930.

Los perfeccionamientos que se pretenden proteger con la presente Patente de Invención, son aplicables a las máquinas destinadas a la fabricación de embutidos, y se caracterizan esencialmente por el hecho de que la caja de engranes vá provista de una rueda del tipo "catalina" a piñones, mediante la cual se consigue el movimiento de sube y baja del árbol solidario del árbol. La transmisión se realiza a través de un juego de piñones, con dos velocidades distintas, pudiendose imprimir cada una de las velocidades independientemente con solo cambiar de eje la manivela.

Otro perfeccionamiento recae sobre la disposición sobre la bancada del depósito de la máquina. Este depósito, que como en todos los casos es cilíndrico, en el que nos ocupa se hace solidario de una culata provista de una extensión lateral cilíndrica teniendo dispuesto en el extremo contrario de su perímetro, en relación con la citada extensión, un apéndice de forma general sensiblemente cilíndrica, pero achatada o aplastada en toda su longitud.

La culata está provista de un orificio que se comunica con el exterior a través de la extensión lateral antes citada, cuyo orificio coincide con el practicado en el fondo del depósito.

La extensión referida y el apéndice dispuesto en el lado



12 MAY 1928 430

contrario de la culata, constituyen ejes de giro del depósito sobre la bancada de la máquina.

35 El movimiento de giro del depósito está limitado por la disposición de un pivote solidario del apéndice que constituye parte del eje de giro, cuyo pivote, en su movimiento ascendente al inclinarse el depósito choca con un tope que, a su vez, tiene eje de giro excéntrico sobre la bancada de la máquina.

40 Para que se comprenda perfectamente los perfeccionamientos objeto de la invención, se han realizado unos dibujos en lámina única, en cuya figura 1ª, se representa una vista lateral del conjunto y en la figura 2ª un corte seccional de frente.

45 En la figura 2ª, puede comprobarse la disposición de la rueda "catalina" -1- sobre la que acciona el piñón troncocónico -3- movido por su eje de giro -2-. El mismo piñón troncocónico -3- puede girar por accionamiento del eje -5- a través de los engranes -6- y -4-, constituyendo así una velocidad distinta de la que se obtiene en el caso anterior.

50 En la misma figura 2ª se representa con detalle la forma de la culata -7- con su extensión lateral -8- a través de la que comunica con el exterior el orificio central de la base del depósito. Esta extensión -8- constituye, como se ve eje de giro en la bancada, completándose el eje de giro con el apéndice -9- dispuesto diametralmente con aquella.

55 La figura 1ª muestra la disposición de los ejes de giro -2- y -5- que impulsan las dos velocidades que se desean obtener. En esta misma figura se comprueba la forma en que la inclinación del depósito se limita mediante la colocación del pivote -11- solidario del apéndice -9-, eje de giro, cuyo pivote -11- choca eventualmente con el tope -10- cuando se

60



228430

65 halla en la posición indicada en la figura. Ahora bien, si hacemos que este tope -10- modifique su posición sobre su eje de giro excéntrico, se comprende con facilidad que el depósito podrá inclinarse hasta formar un ángulo recto respecto de la bancada, en cuya posición sus ejes pueden desplazarse a través de la ranura practicada en los soportes o laterales de dicha bancada, sobre la cual gira, siendo esta la razón por la que el apéndice -9-, tal como se vé en la figura 1ª, está ligeramente aplastado longitudinalmente.

70 Practicamente hemos descrito el funcionamiento de esta máquina al hablar de los perfeccionamientos introducidos en la misma.

75 Las ventajas son muchas y notables. En primer lugar se ha suprimido definitiva y satisfactoriamente la presión del elemento motor sobre uno solo de los puntos del árbol solidario del émbolo, como ocurre en realidad cuando éste árbol es una cremallera o también cuando es un tornillo atacado por un sinfin. Las oscilaciones del árbol se han suprimido totalmente al hacerle pasar a través de unos casquillos solidarios de la propia caja, entre cuyos casquillos se halla dispuesta la rueda "catalina" a piñones, que obliga a dicho árbol a desplazarse en sentido vertical con toda suavidad.

80 Es notable también la ventaja que supone el hecho de que, levantando totalmente el émbolo, el depósito se inclina para su carga solo en la medida necesaria, sin necesidad de que la base del mismo choque con la superficie sobre la que se halla dispuesta la máquina. De este modo se consigue dejar un mayor espacio libre debajo del depósito, cuyo espacio facilita las manipulaciones, propias del trabajo a realizar.

90 Por el contrario es también muy original y sencillo el



mecanismo que permite inclinar totalmente el depósito para extraerlo de la bancada.

95 Hecha la descripción precedente es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y que se reivindica en la siguiente

N O T A

100 En resumen: La Patente de Invención, que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

105 1ª.- PERFECCIONAMIENTOS EN LAS MAQUINAS PARA LA FABRICACION DE EMBUDIDOS, caracterizados esencialmente por el hecho de dotar a las mismas de un sistema de accionamiento del émbolo constituido por una rueda de tipo "catalina" a piñones, movida por engranajes con dos velocidades.

110 2ª.- PERFECCIONAMIENTOS, según la anterior reivindicación, caracterizados por el hecho de disponer una culata solidario de la base del depósito, cuya culata presenta una prolongación lateral y un apéndice, diametralmente opuesto a dicha prolongación, siendo ambos elementos eje de giro del depósito sobre los laterales de la bancada.

115 3ª.- PERFECCIONAMIENTOS, según las anteriores reivindicaciones, caracterizados por el hecho de que la prolongación lateral citada de la culata, constituye la salida del orificio central dispuesto en la base del depósito, y porque el apéndice, diametralmente opuesto a la prolongación, siendo de forma general cilíndrica, está ligeramente achatado longitudinalmente en proporción al las dimensiones de ranuras transversales desde la parte anterior de los laterales de la bancada, hasta el eje de giro del depósito en dichos laterales.

120



228430

125

4ª.- PERFECCIONAMIENTOS, según las anteriores reivindicaciones, caracterizadas por disponer un apéndice, solidario del que constituye parte del eje de giro del depósito, el cual choca en su movimiento, eventualmente, con un tope de eje excéntrico, solidario de los laterales de la bancada, cerca de los ejes de giro del depósito, repetidos.

130

5ª.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer la Patente de Invención, que se solicita, "PERFECCIONAMIENTOS EN LAS MÁQUINAS PARA LA FABRICACION DE EMBUTIDOS".

Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria, que consta de seis hojas escritas a máquina por una sola cara, y dibujos que se acompañan.

Madrid, 12 de Mayo de 1956.

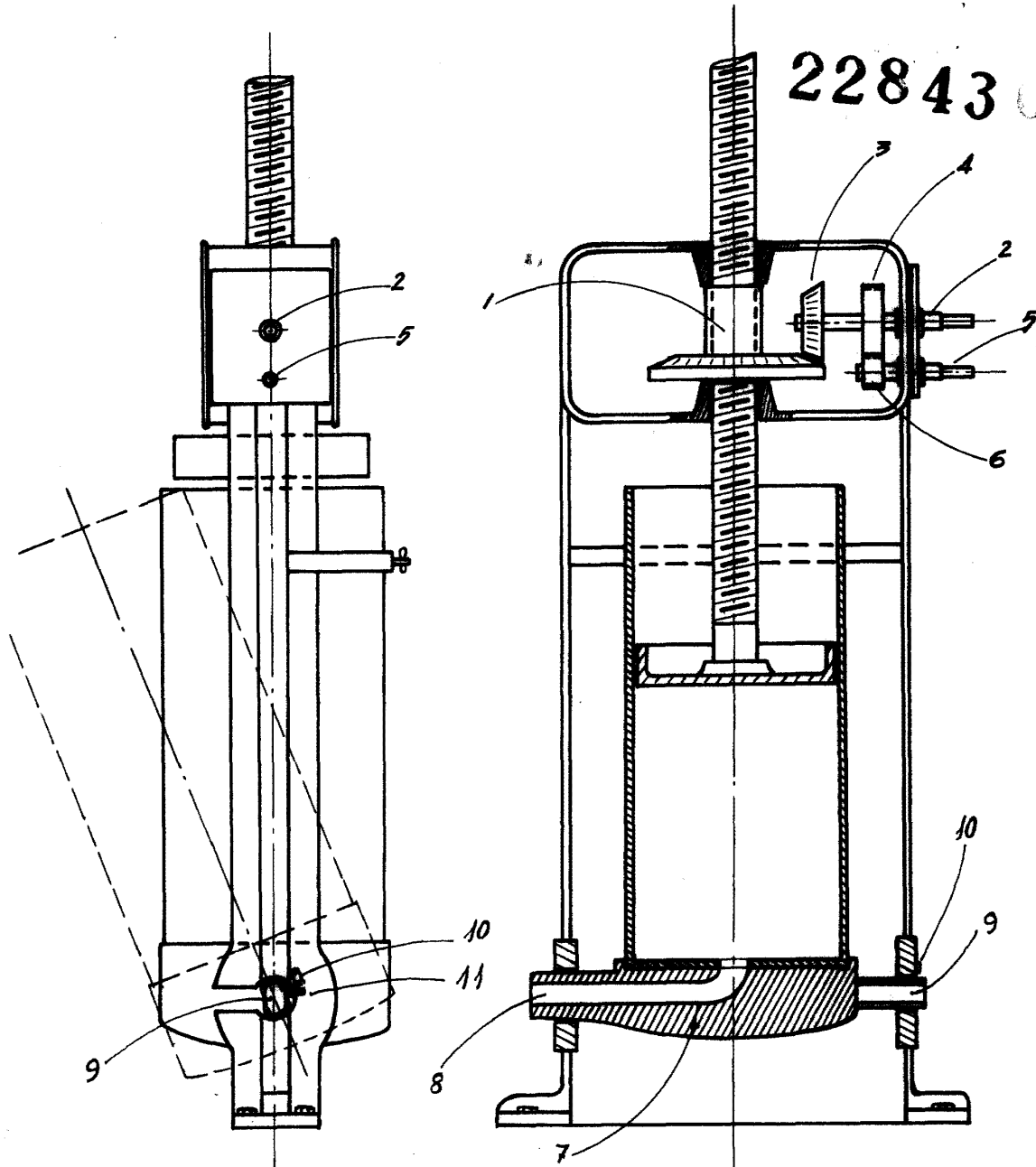
135

ALFONSO UNGRIA.



FIG. 1<sup>a</sup>

FIG. 2<sup>a</sup>



RECEIVED IN THE OFFICE OF THE REGISTRAR  
MAY 22 1956  
BUDAPEST, HUNGARY

*Handwritten signature*